

PRESENTACIÓN

Introduction

José Luis RAMÍREZ LUENGO
Alexánder SÁNCHEZ MORA

Aunque es posible citar ya algunas aportaciones de indudable interés que se adentran en el pasado colonial de Centroamérica –con trabajos como, entre otros muchos, Mencos (1967), Albízurez Palma y Barrios (1982), Webre (1989), Pinto Soria (1993), Herranz (1996), Quesada Pacheco (2009) o Sánchez Mora, Cruz Volio y Ramírez Luengo (2021)–, no cabe duda de que, en lo que se refiere al análisis de su situación lingüística y de su literatura, el antiguo Reino de Guatemala sigue estando en una clara desventaja frente a otros ámbitos del mundo hispánico como pueden ser los actuales México o Perú. No es esta situación, por supuesto, fruto de la casualidad, sino que responde a la confluencia de múltiples factores de muy variada naturaleza que transforman a la Centroamérica tardocolonial en una auténtica *intersección de abandonos*, configurada a partir de cuestiones tan diversas como el escaso desarrollo de los estudios filológicos en los países que componen el Istmo, la orientación eminentemente sincrónica de sus investigaciones lingüísticas, la poca relevancia concedida en la historia del español al siglo XVIII, la visión tradicional de que las obras literarias de estos territorios «apenas llegan a los confines de la medianía» (Menéndez Pelayo, 2011: 132) o incluso la misma forma de considerar el concepto *literatura* (Sánchez Mora, 2019); así, no es exagerado decir que esta extensa red de prejuicios termina por desalentar –o al menos desalentaba hasta hace poco tiempo– a los estudiosos que se interesan por tales temáticas, conformando un círculo vicioso en el que el desconocimiento de la riqueza que encierran genera la falta de interés por su estudio y esta misma falta de interés mantiene el desconocimiento que se acaba de mencionar.

Ahora bien, parece que de un tiempo a esta parte la situación está experimentando algunos cambios y que, afortunadamente, son cada vez más los investigadores que vuelven sus ojos al pasado lingüístico y literario de los territorios que, durante la época colonial, conforman la Audiencia de Guatemala. De este modo, es

posible descubrir ya un conjunto de estudios que –si bien arroja a veces más sombras que luces y no aclara todas las preguntas que aún quedan por responder– tiene al menos la virtud de mostrar posibles líneas de trabajo que conviene explorar y, sobre todo, permite echar por tierra de manera definitiva muchos de los prejuicios que se han señalado en el párrafo anterior. Parece necesario, por tanto, acrecentar esta incipiente bibliografía y seguir profundizando en la descripción de la situación lingüística que caracteriza a la Centroamérica del Siglo Ilustrado y en el análisis de las obras literarias que se generan durante la época en el contexto de la Capitanía General, y de ahí la relevancia de un monográfico como el que se presenta en esta ocasión, caracterizado no solo por su variedad temática y por la novedad de los datos que aporta, sino también –y muy especialmente– por ofrecer ejemplos claros de las perspectivas que se deben aplicar al estudio de una realidad tan amplia, tan compleja y tan poliédrica como es la que se atiende en sus páginas.

A este respecto, no cabe duda de que todos estos aspectos que se acaban de señalar (variedad en los temas y novedad en los datos y perspectivas de estudio) se hacen evidentes en los textos dedicados a la(s) lengua(s). Esta parte comienza con el estudio que José Luis Ramírez Luengo («Aportes para una historia de la ortografía en Honduras: tres ejemplos de la época tardocolonial, 1650-1800») dedica a una temática tan poco atendida por los investigadores como es la historia de la ortografía del español; de este modo, tras exponer el marco teórico de la *estandarización en proceso*, se procede a analizar desde este punto de vista el empleo de tres usos gráficos –en concreto, la <ç>, la <qua> y los dígrafos latinizantes <ph, th, ch>–, demostrando que la escritura de la época está muy lejos de ser el caos que a veces se piensa y abriendo el camino, así, para la futura (y necesaria) redacción de una historia de la escritura en Centroamérica. Por su parte, Carlos Sánchez Avendaño («La primera documentación léxica de las lenguas indígenas de Costa Rica y su valor para el conocimiento de las sociedades del siglo XVIII») incide en la riqueza lingüística de la región al dedicar su trabajo a los vocabularios coloniales de tres lenguas amerindias de Costa Rica (*cabecara*, *viceyta* y *terrava*) que forman parte de los materiales recopilados para el conocido proyecto filológico de Catalina II de Rusia; teniendo en cuenta, pues, la escasa atención que los estudiosos han prestado a estas obras, el autor se propone aportar información novedosa tanto sobre las características propias de los idiomas mencionados como sobre la situación de contacto que existe en la época entre estos pueblos y la cultura y lengua hispánicas, en un intento de ofrecer con ello una visión mucho más realista de la complejidad que, desde el punto de vista lingüístico, caracteriza a la Centroamérica Ilustrada.

Por otro lado, la más completa comprensión de la situación lingüística del territorio en el siglo XVIII exige –más allá de la mera descripción de los idiomas empleados en el Istmo– conocer también las reflexiones que se hacen en la época sobre esta cuestión, y precisamente a estos aspectos ideológicos dedica su trabajo José Daniel Rivas Hidalgo («La ideología lingüística de superioridad del español frente a las lenguas indígenas de El Salvador en el siglo XVIII»), quien describe a partir de fuentes primarias muy variadas cómo los grupos dominantes de El Salvador van

imponiendo la idea de la superioridad del español frente a los idiomas amerindios, en un proceso que no solo explica los contextos prestigiosos que el idioma va a ocupar en la época tardocolonial –tales como la educación o la evangelización–, sino también la progresiva marginalización de las lenguas amerindias de la provincia, cuya consideración como un verdadero obstáculo para la integración de los diferentes grupos sociales va a producir a la postre su desaparición (prácticamente) total del territorio salvadoreño. Como complemento a lo anterior, Guillermina Herrera Peña («La perspectiva lingüística de fray Francisco Ximénez O.P., lingüista misionero del siglo XVIII en Guatemala») ofrece en su análisis una aproximación de corte historiográfico al quehacer lingüístico del dominico Ximénez, en el que se describen y contextualizan a partir de las corrientes de pensamiento más aceptadas en la época las ideas que, acerca de las lenguas mayas, expone el autor en sus obras filológicas; así, la académica guatemalteca demuestra en sus páginas cómo Ximénez aprovecha tanto la tradición bíblica y el mito de Babel como los aportes de autores como Platón o Condillac a la hora de explicar algunas de las características más notables de los idiomas mayas, todo lo cual le permite hacer una apología de los mismos que evidencia bien a las claras los intentos de dignificarlos que se dan en estos momentos en ciertos ámbitos de la sociedad colonial.

Pasando ya a la parte literaria, es importante hacer hincapié una vez más en que una comprensión más ajustada de la realidad centroamericana colonial desde este punto de vista implica necesariamente llevar a cabo una «revisión del concepto de lo literario bajo géneros discursivos que hoy no son considerados literatura» (Fernández Galán Montemayor, 2016: 60), idea que se desarrolla y ejemplifica de manera profusa en Sánchez Mora (2019) y que, como no podía ser de otra forma, se pone también en evidencia en este monográfico. No sorprende, por tanto, que el primer trabajo del mismo se deba al último autor citado («El cumpleaños del rey en el Reino de Guatemala: la relación poética de Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán por los trece años de Carlos II»), quien propone, desde la noción de *celebración de la lealtad*, una lectura de las estrategias retóricas que enlazan las usuales manifestaciones de lealtad y devoción hacia la Monarquía Hispánica con un proyecto de legitimación y propaganda de la autoridad local; así, mediante el análisis de la *dispositio* y la *elocutio*, se busca explicar por qué la figura del celebrado, Carlos II, se diluye ante los intereses del general Francisco de Escobedo, quien se apropia del simbolismo ritual de la celebración monárquica y se convierte en el gran protagonista de la relación, en una nueva muestra de la complejidad que encierra el género literario de las relaciones de fiestas, en el que confluyen funciones tan diversas como la transmisión de un sistema de control ideológico, la promoción personal, la formulación de un discurso identitario, la propuesta de una utopía y el entretenimiento.

Por su parte, Esteban López Arguedas («Imaginario franciscano dieciochesco sobre Centroamérica: las crónicas de Fr. Isidro Félix de Espinosa») examina cómo estos textos, situados en un periodo de transición entre el barroco y la entrada de las ideas ilustradas, elaboran una percepción de las regiones periféricas del

virreinato como territorios limítrofes de la cristiandad: espacios remotos y escasamente conocidos donde los pueblos indígenas son representados como bárbaros, infieles y apóstatas. Este enfoque refuerza una representación de la alteridad que legitima la continuidad de la misión franciscana iniciada en el siglo XVI, vinculándola con un esfuerzo civilizador en el que se conserva una vitalidad espiritual manifiesta, y permite destacar el papel de la narrativa franciscana en la formación del imaginario dieciochesco sobre Centroamérica, revelando su contribución a la consolidación de un marco conceptual que redefinió las periferias del Imperio español. Finalmente, y dentro ya del ámbito teatral, Deborah Singer y Nazareth Núñez («El teatro centroamericano del siglo XVIII: *soft power* y la construcción de una identidad para exportar») se basan en el concepto de *soft power* que elaborara el politólogo estadounidense Joseph Nye en 1990, y a partir de esta noción exploran las vías por las que el ámbito teatral es parte de las disputas ideológicas que se sostienen durante el periodo colonial centroamericano; así, las autoras proponen que las representaciones teatrales son empleadas como una herramienta amigable tanto para transmitir los valores del imaginario identitario clásico español –con lo que se consolida una forma de colonización no violenta– como para afianzar en la población criolla una cosmovisión basada en la ética del orden social, el honor, la lealtad y la fe, al tiempo que estudian la dualidad de estas obras literarias, que proyectan una imagen de civilidad y fidelidad al rey y a la vez permiten la presencia de elementos que desafían las narrativas impuestas por el poder colonial.

En definitiva, no cabe duda de que, a pesar de que todavía hoy en día la mayor parte de la investigación sobre la(s) lengua(s) y la literatura de la Hispanoamérica colonial se dedica a los llamativos centros virreinales, los últimos años han sido testigos de un incipiente y esperanzador movimiento que –gestado no en ámbitos geográficos lejanos, sino mayoritariamente en instituciones de la propia región– se propone otorgar a los estudios coloniales centroamericanos el lugar que por derecho se merecen. Así pues, los artículos compilados en este monográfico, todos ellos sobre temas inexplorados o poco tratados hasta el momento, se deben entender como parte y continuación de tal esfuerzo, a la vez que representan una sugestiva invitación para que otros investigadores interesados en el periodo colonial se sumen a un trabajo como este, que no tiene como objetivo sino construir de manera coral y colaborativa una imagen más completa –y por ello más realista– de la particular situación lingüística y literaria que define, dentro del mundo hispánico del Siglo Ilustrado, a los territorios que componen la antigua Audiencia de Guatemala.

BIBLIOGRAFÍA

- Albizúrez Palma, Francisco y Barrios, Catalina (1982), *Historia de la literatura guatemalteca*, Ciudad de Guatemala: Editorial Universitaria de Guatemala.
- Fernández Galán Montemayor, Carmen (2016), «Canon novohispano: la búsqueda de criterios de edición», *Cuadernos de Investigaciones Filológicas*, 42, pp. 55-66.

- Herranz, Atanasio (1996), *Estado, sociedad y lenguaje: la política lingüística en Honduras*, Tegucigalpa: Instituto Hondureño de Antropología e Historia.
- Mencos, Agustín (1967), *Literatura guatemalteca en el período de la Colonia*, Guatemala: Editorial José de Pineda Ibarra.
- Menéndez Pelayo, Marcelino (2011), «La poesía hispano-americana: América Central», *Letras*, 50, pp. 125-161.
- Pinto Soria, Julio César (ed.) (1993), *El Régimen colonial (1524-1750). Historia general de Centroamérica*, vol. II, Madrid: Sociedad Estatal Quinto Centenario.
- Quesada Pacheco, Miguel Ángel (2009), *Historia de la lengua española en Costa Rica*, San José: Universidad de Costa Rica.
- Sánchez Mora, Alexánder (2019), «La ampliación del corpus de la literatura colonial centro-americana: reflexiones teóricas», *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica*, 45/2, pp. 101-113.
- Sánchez Mora, Alexánder; Cruz Volio, Gabriela y Ramírez Luengo, José Luis (eds.) (2021), *La palabra olvidada. La lengua y la literatura de Centroamérica entre la Colonia y la Independencia*, San José: Encino Editores.
- Webre, Stephen (ed.) (1989), *La sociedad colonial en Guatemala. Estudios regionales y locales*, Antigua, Guatemala: Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica.

